

FUNDACIÓN
COLOSIO.
SONORA



PLATAFORMA ELECTORAL **2018**



**Plataforma Electoral 2018.
Presentación.**

Presentación

La plataforma electoral que el Partido Revolucionario Institucional en Sonora presenta a consideración de los sonorenses y para su registro ante el Instituto Estatal Electoral, se hace acatando lo dispuesto en los artículos 202 y 207 fracción I, de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora*, así como lo establecido en la fracción "h" del artículo 30 de la *Ley General de Partidos Políticos*.

Esta plataforma electoral recoge de ciudadanas y ciudadanos las opiniones manifestadas en distintos espacios de expresión formalizados para tal efecto, como foros, reuniones, consultas directas y asambleas, realizados en un clima plural de libertades, sin limitantes y bajo un abierto intercambio de opiniones.

En estas reuniones se pusieron de manifiesto las prioridades y aspiraciones de Sonora, con el objetivo fundamental de integrar un programa político que contuviera las principales aspiraciones de la gente, y presentar así una propuesta seria hacia la sociedad de parte del PRI de cara al proceso electoral del 2018.

El PRI enfrentará en el 2018 una elección con un inventario realizado ya, en tres años de los restos que dejara el gobierno de Acción Nacional durante su período gobierno 2009-2015. El desorden administrativo y político de esa administración dejó huellas profundas, que incluyen incontables daños al erario, la política y la moral pública, dando pie a la conformación de una nueva realidad sonorenses.

Las y los votantes sonorenses manifestaron un gran hartazgo contra la corrupción del gobierno estatal en la elección del 2015, sin conocer de fondo la dimensión del daño financiero y administrativo provocado por el gobierno que concluyó en octubre de ese año. Tampoco conocían acerca de la cuantificación en lo económico de las desviaciones ocurridas en seis años de improvisación y mala utilización del patrimonio sonorenses, y que fueron utilizados para el beneficio de quienes fallaron a la confianza de los electores que les dieron la oportunidad de gobernar a nombre de un "cambio".

En la elección del 2015 la sociedad le otorgó al PRI la confianza para reorientar el rumbo de Sonora y cumplir con las expectativas de lucha contra la corrupción, la impunidad y el quebrantamiento de las reglas del Derecho observadas en el pasado gobierno.

Los primeros años del Gobierno del Estado encabezado por Claudia Pavlovich han sido de reconstrucción de la administración pública y del patrimonio estatal, así como de promoción y el rescate de las instituciones estatales, el sometimiento al Derecho a quienes —sin distinción— desviaron recursos y fallaron a la confianza de los sonorenses.

Han sido también años de reconstrucción de la comunicación con la sociedad y los actores políticos, y de la recuperación del deteriorado estado de Derecho heredado.

El PRI, respetuoso de los ordenamientos legales y acatando lo dispuesto en la norma constitucional, como una organización política corresponsable de la integración de la representación política nacional, estatal y municipal, y como vehículo de la sociedad para la transmisión de sus demandas y aspiraciones, ha elaborado la presente plataforma electoral buscando responder a las principales preocupaciones e inquietudes de la sociedad y de su militancia. Por ello, nuestras propuestas fundamentales puestas a consideración de los potenciales votantes se concentran sobre el rumbo que Sonora deberá seguir para los próximos años, bajo las siguientes premisas e interrogantes:

¿Qué Sonora queremos?

¿Cuál queremos que sea el rumbo de nuestro estado en los próximos años?

¿Cuál es la propuesta del PRI y sus candidatos para motivar el voto ciudadano en la elección del 2018?

¿Qué ofrecer como partido para que la sociedad sonorenses refrende los triunfos del PRI en las urnas en la próxima elección?

Ante el reto político y social del 2018, el Partido Revolucionario Institucional en Sonora propone:

Un estado donde se combinen el ejercicio de las libertades individuales con los derechos sociales, y con pleno respeto a los derechos de todas las personas sin excepción.

Un estado que fomente y promueva políticas igualitarias y donde el interés de la gente y las familias esté por encima del interés de los grupos o los intereses privados.

Un estado donde los derechos sociales plasmados en la Constitución se reflejen en la realidad, a través de políticas de acceso real y con calidad a la salud, la educación, la vivienda, el empleo y la protección del medio ambiente.

Un estado incluyente, donde el ejercicio de los derechos humanos esté garantizado por un Estado de Derecho, en el que la justicia sea efectiva, tanto en su procuración como en la administración, a través de instituciones fuertes, sólidas y de probada credibilidad.

Un estado comprometido con el mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles y una vinculación efectiva de la educación a las necesidades de la población y al desarrollo de la entidad.

Un estado fuerte, con credibilidad y capacidad para enfrentar los retos de la nueva realidad sociopolítica y cultural, priorizando la seguridad, el crecimiento y el respeto a los derechos humanos y sociales de las y los sonorenses.

Un estado de oportunidades para la juventud, el arte, la ciencia y la cultura.

Con estas premisas, el PRI se pronuncia por las siguientes propuestas:

GOBIERNO.

Por un gobierno eficaz, responsable y apegado a la Ley, que responda a las necesidades de las y los sonorenses con independencia de la ideología que profesen. Por seguir impulsando un gobierno que combata rezagos y fomente la igualdad de oportunidades. Por la reglamentación de la fracción XL del artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, relativo a la formación de gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso del Estado.

ESTADO DE DERECHO.

Por la formación y funcionamiento de leyes e instituciones fuertes que garanticen libertades y le den certeza y seguridad a las y los sonorenses. Por una garantía de convivencia civilizada sujeta a la Ley y bajo el principio de "Que nada ni nadie estará por encima de los ordenamientos jurídicos que nos rigen".

EDUCACIÓN.

Seguiremos impulsando la aplicación de la reforma educativa federal en la entidad con pleno respeto a los derechos de los trabajadores de la Educación.

Pugnaremos por avanzar en el combate al rezago de mantenimiento de la infraestructura educativa en educación básica.

Pugnaremos por el cumplimiento de la reforma constitucional que establece la obligatoriedad de la educación media superior y hace responsables a los estados hacia el 2022, para que ofrezcan los espacios necesarios y suficientes que permitan el aterrizaje del derecho a la educación media superior.

También por una mayor coordinación de las instituciones de educación superior para fortalecer e incrementar la calidad al realizar sus tres actividades sustantivas: Docencia; Investigación y Vinculación y con ello coadyuvar al desarrollo social al responder a las necesidades productivas, sociales, deportivas, culturales y de conservación del medio ambiente. Y, además, que se logre cumplir con la meta de tener un 40% de cobertura, mediante la procuración de mayores facilidades administrativas, infraestructura para educación presencial, abierta y a distancia, además de becas para garantizar el acceso y permanencia de las y los jóvenes sonorenses en este nivel educativo, con el fin de combatir la exclusión y la falta de oportunidades de estudio.

Mejorar la infraestructura de las instituciones de educación básica en las áreas urbanas y rurales y, sobre todo, en las comunidades indígenas del estado.

SALUD.

Lograr la cobertura universal para todos en materia de salud. Disminuir los tiempos de espera para las consultas de especialidades y cirugías en los hospitales públicos, así como garantizar un abasto suficiente de medicamentos de buena calidad en los centros de salud. Fortalecer las acciones preventivas en materia de salud y combatir las principales causas de muerte en Sonora, como son las enfermedades del corazón, el cáncer, la diabetes y los accidentes.

SEGURIDAD PÚBLICA.

La seguridad de las y los ciudadanos se ha convertido en la principal preocupación en Sonora. Aun cuando los principales indicadores de la seguridad a nivel nacional no ubican a nuestra entidad entre las de mayores complicaciones y riesgos, no debemos descuidar los esfuerzos realizados y tratar de combatir la sensación y la percepción de inseguridad que domina a una gran parte de los ciudadanos en los principales municipios de la entidad, infestadas por el narcomenudeo, los robos y los asaltos.

No solo más policías y más equipamiento conducen al fortalecimiento de la seguridad pública. También la participación ciudadana, mejores servicios de inteligencia y una operación eficaz de las facultades constitucionales de cada orden de gobierno.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO.

Debemos replantear los objetivos del crecimiento económico en Sonora, para fortalecer la distribución equitativa del Ingreso y combatir la desigualdad social.

Combatir los rezagos sociales e impulsar más y mejores empleos bien pagados será nuestra prioridad.

En Sonora, la economía crece a tasas del PIB que están por encima de la media nacional y la generación de nuevos empleos reportados por el IMSS indican que se cumple con las expectativas de ocupación de la población, y los empleos que año con año se demandan sean por la mayoría de edad o por el egreso de las instituciones educativas.

Pugnaremos por un mayor nivel de confianza de los inversionistas locales y extranjeros. Avanzaremos en la mejora regulatoria y en la disminución en los tiempos de espera en los trámites administrativos necesarios para registrar nuevos negocios. Seguiremos impulsando la modernización administrativa municipal para fomentar mayor desarrollo económico. Fomentaremos una cultura emprendedora entre nuestros jóvenes.

Pugnamos por seguir en la ruta de buenas relaciones con nuestros vecinos de Arizona y Nuevo México.

AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, EXPLOTACIÓN FORESTAL E INDUSTRIA.

La producción de alimentos deberá ser con la calidad e inocuidad suficientes que garanticen su aptitud para el consumo humano, además de que estos sean producidos de manera sustentable y se ofrezcan en el mercado a un precio justo, de tal forma que lleguen a la mesa de las y los sonorenses, para contribuir al adecuado desarrollo de la sociedad.

Se requiere fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico, así como la transferencia de tecnologías en el sector agropecuario para incrementar la producción de una manera más eficiente, a través de procesos hidropónicos, operación de granjas marinas, de agua dulce en presas y represas, casas sombras, invernaderos y estanques acuícolas y la producción de forrajes, todo ello acompañado de estudios genéticos que permitan desarrollar nuevas especies y variedades que se adapten mejor a las condiciones climáticas de nuestro entorno, tanto en estas nuevas técnicas de producción como en las tradicionales.

Se buscará la sustentabilidad de la producción agropecuaria y forestal como uno de los principales objetivos, al fomentar las técnicas de producción y cambiar los patrones de cultivo, sobre todo en aquellos en que la unidad producida requiere un alto gasto de recursos como agua y energía. Es necesario reconvertirlos a otros con menores consumos de dichos recursos como son las granjas marinas, y la conversión de cultivo de granos a otros de producción de frutales y hortalizas. También y de manera muy enérgica se pugnará por la elaboración, implementación y vigilancia de una ley que proteja y garantice el uso sustentable de todos nuestros recursos naturales y erradique cualquier foco de contaminación.

Se fortalecerá la industrialización, para generarle un mayor valor agregado, de la producción agrícola, ganadera, pesquera y forestal, además de con ello incrementar el porcentaje de la Población Económicamente Activa en el sector primario de la economía, factor necesario para el desarrollo de la sociedad, cuidando siempre la correcta aplicación de las leyes laborales y ambientales aplicables para el efecto.

POBREZA.

Combatir la pobreza que afecta a más de 550 mil sonorenses que viven en comunidades marginadas y en las áreas suburbanas de las grandes ciudades. Evitar el asistencialismo y las políticas sociales pasajeras o de coyuntura, para fomentar la creación de mayores y mejores oportunidades de empleo y educación para los mayores de 18 años. Son las mejores herramientas para combatir la pobreza y asegurar la dignidad del ser humano.

INFRAESTRUCTURA.

Continuar con el mejoramiento y ampliación de las carreteras de Sonora hasta cumplir con los 3,500 km ofrecidos por el actual gobierno. Fortalecer la relación con la federación para acelerar la terminación de los 850 km de la autopista Estación Don-Nogales. Terminar la autopista Cananea-Agua Prieta, la Masiaca-Álamos y la de San Marcial al entronque con la carretera a Chihuahua. Conectar la infraestructura carretera con los centros de producción y distribución de bienes y servicios. También avanzar en la construcción de la infraestructura portuaria, mejorar nuestros aeropuertos y avanzar en la infraestructura para el desarrollo en las obras de abastecimiento de agua. Continuar con la infraestructura hospitalaria.

CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD.

La corrupción y la impunidad campean en todos los niveles económicos y sociales de la entidad. Pese a existir corrupción privada, se le suele cargar la mano al sector público y político por el impacto social y los escándalos que han generado autoridades y gobernantes involucrados en casos de corrupción. Más allá de los factores culturales que pudieran explicarla, la corrupción tiene que ver con la aplicación estricta del estado de Derecho y con la práctica ética de hacer o no lo correcto, que tradicionalmente ha campeado en el contexto cultural y social de México, Sonora y el mundo.

La impunidad es la falta de aplicación de las leyes en todos los casos, sin excepción. No podemos seguir por esa ruta donde los primeros que muestran extrañeza por la débil aplicación de la ley son los ciudadanos, que observan cómo se aprehende por la mañana a un delincuente y lo ven libre por la tarde. Promoveremos la solución y atención a las dudas y el desencanto que ha generado el nuevo sistema de justicia penal acusatorio a través de tareas intensas de capacitación y de comunicación con las fuerzas del orden principalmente la policía.

AGUA.

El acceso al agua es un derecho constitucional garantizado en el artículo 4. En Sonora existen comunidades que no cuentan con acceso suficiente al agua para cubrir las necesidades humanas elementales. Hay alternativas de solución y el PRI en el gobierno estatal ha promovido una mayor disponibilidad de agua en las comunidades necesitadas del estado. Sin embargo, se

requiere pugnar por mayores recursos económicos para introducir el servicio en algunas poblaciones carentes de agua y/o consolidar los sistemas municipales en crisis. También revisar el funcionamiento y la operación del acueducto independencia; sus aportaciones a cuatro años de su puesta en operación, los litigios pendientes con los municipios del Sur de la entidad y explorar algunas alternativas para maximizar su función social.

COMUNICACIÓN.

Urge luchar por mayores accesos a la comunicación y a la internet en nuestras comunidades e instituciones. Por un mayor acceso a las tecnologías digitales, y por seguir abaratando los costos de la comunicación telefónica. Ampliar las redes de comunicaciones en todas las regiones del estado. Mejorar los servicios de comunicación telefónica en los 450 mil teléfonos instalados en domicilios y en el 89% de la población que utiliza teléfonos móviles.

ARTE, CIENCIA Y CULTURA.

Mejorar la prestación de los servicios artísticos y culturales a los habitantes de Sonora. Hacer de la cultura y la ciencia herramientas de transformación social a través de la difusión permanente de eventos culturales y científicos, e involucrar a las autoridades municipales en los programas respectivos. Mejorar los contenidos de la programación en los medios oficiales de comunicación para incrementar la calidad de las transmisiones. Promover la ampliación del presupuesto estatal destinado a las actividades culturales, artísticas y científicas.

INDÍGENAS.

Revisar las principales demandas de las comunidades indígenas de la entidad para atender con eficacia los rezagos existentes, y contribuir a una mayor igualdad en empleo, educación, salud e infraestructura entre sus habitantes. Revisar con sus liderazgos el inventario de problemas de propiedad y aguas que han registrado históricamente para replantear sus agendas con los gobiernos estatal y federal. Pugnaremos por el irrestricto respeto a los asuntos internos de las comunidades indígenas del Estado, así como sus usos y costumbres y los derechos políticos y de representación establecidos en las leyes.

MEDIO AMBIENTE.

El cuidado y la protección del medio ambiente es una gran preocupación de los sonorenses. El manejo de la basura en las ciudades por parte de los gobiernos municipales y la contaminación de nuestros ríos, arroyos y canales que cada día se vuelve un problema más complejo, merecerán la atención del partido y sus candidatos.

Pugnaremos porque se cumplan al pie de la letra las disposiciones legales que regulan la protección del medio ambiente en nuestros litorales, en nuestros ríos y en nuestros bosques, afectados por la explotación minera que en los últimos años ha experimentado un notable crecimiento en Sonora.

Pugnaremos por mejores esquemas en el manejo de la basura en las ciudades para una adecuada protección del ambiente urbano y un mayor bienestar familiar a través de la promoción de un mayor número de rellenos sanitarios, lagunas de oxidación y la instalación de servicios de drenaje en las comunidades rurales.

SECTOR OBRERO.

Por mejores salarios y el fortalecimiento de la seguridad social para los trabajadores. Por un modelo económico capaz de generar empleo bien pagado. Por una revisión del sistema de pensiones. Por tasas de interés menores en materia de vivienda. Por mejores servicios y menos caros de INFONACOT. Por menores cargas fiscales para los trabajadores. Por un sistema educativo que privilegie la movilidad social y la vinculación con los trabajadores y los centros de trabajo.

SECTOR CAMPESINO.

Revisar la política de 'rentismo' parcelario y buscar alternativas de solución en el sector ejidal. Agilizar y desburocratizar los esquemas de financiamiento al sector social del campo a través de las instituciones, Financiera Nacional y FIRA. Rehabilitación de las unidades de riego para el desarrollo rural, que los proyectos productivos impulsados por el gobierno lleguen a quienes más necesidades tienen y no a quienes mayor cabildeo realicen. Revisar el esquema de otorgamiento de concesiones de agua y otorgar facilidades a los pequeños productores y sus comunidades. Ampliar la oferta de vivienda rural. Revisar el funcionamiento y la operación de las dependencias administrativas relacionadas con el campo (Sedatu, RAN, Corett, Procuraduría Agraria y Tribunal Agrario). Impulsar la reparación y el mejoramiento de la infraestructura de

comunicaciones en el campo y mejorar los servicios educativos del medio rural con mayores facilidades de acceso y financiamiento para los jóvenes.

SECTOR POPULAR.

Estrategias dirigidas a crear un mejor modelo de desarrollo urbano que cree ciudades con un sentido más humano, donde se beneficie a todos los ciudadanos a través de espacios públicos de calidad; banquetas amplias, parques recreativos, transporte público accesible, incluyente y de calidad, desarrollos verticales de vivienda dentro de las ciudades y la creación de metrópolis bien articuladas internamente y entre sí. También seguridad alimentaria, aumento a la cobertura en servicios de salud, un plan de desarrollo urbano para todos los municipios, mejores niveles de seguridad ciudadana, mejores accesos a la educación para todos y apoyos al sistema cooperativista de producción y trabajo sobre todo en las comunidades pobres.

JÓVENES.

¿Qué ofrecerles a los jóvenes además de promesas de apoyo para sus estudios y su ubicación laboral posterior? Es necesario apoyarlos en sus proyectos de desarrollo personal y profesional, y en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de realización personal. Por eso pugnaremos por generar mayores espacios en las instituciones de educación superior en Sonora, que de años a la fecha han rechazado a jóvenes aspirantes a cursar la licenciatura en instituciones públicas. Lucharemos por más y mejores presupuestos y por la apertura de nuevos espacios. También por mejores oportunidades de empleo, becas y apoyo a las iniciativas de los jóvenes para la creación de sus propias empresas. Respeto a la normatividad estatutaria del partido para garantizarle a los jóvenes los accesos a la representación política.

MUJERES.

Se ha avanzado en la representación política de las mujeres mediante reformas constitucionales que han reforzado la paridad vertical y horizontal de género. En lo político, la mujer sonorenses ha alcanzado niveles notables de participación y representación política y social, pero eso no lo es todo. Debemos impulsar políticas de mayores accesos al bienestar, a través del fortalecimiento de opciones económicas, sociales y culturales donde la mujer tenga un papel destacado. Mejores salarios en la industria maquiladora, mejores servicios en los servicios de salud y seguridad

social y mayor protección a su familia a través de guarderías y servicios médicos oportunos y suficientes.

SISTEMA DE PENSIONES.

El Isssteson no puede seguir como está, sin garantizar servicios médicos adecuados a sus derechohabientes y con una crisis crónica en su sistema de pensiones. Se debe replantear una reforma de fondo que establezca topes a los montos pensionarios de los trabajadores y un límite financiero para definir edades y derechos de acuerdo con una reforma a la Ley. Manejar con transparencia ante la sociedad los resultados de auditorías anteriores que dejaron al descubierto altos niveles de desviación de recursos que se descontaron a los trabajadores pero que nunca se reportaron a la caja de la institución de seguridad social estatal.

ADULTOS MAYORES.

La pensión universal para los adultos mayores vuelve a ser motivo de lucha para el PRI. Para aquellos mayores de 65 años que no reciban pensión de alguna de las instituciones de seguridad social, apoyaremos desde Sonora la iniciativa ya en proceso de dotar del equivalente a un salario mínimo y medio para garantizarle un apoyo mínimo para una subsistencia decorosa en los últimos años de su vida a aquellos adultos mayores que sin recurso alguno para su sobrevivencia son rehenes del hambre, las carencias, el olvido y la miseria, incrementando los niveles de pobreza y rezago social.

Para todo lo anterior, nos guiaremos en los siguientes ejes y las propuestas respectivas:



Eje estratégico 1.

**Sonora en paz y tranquilidad:
Gobierno garante del estado de Derecho,
la seguridad y la paz social.**

Eje estratégico 1.

Sonora en paz y tranquilidad: Gobierno garante del estado de Derecho, la seguridad y la paz social.

Diagnóstico de la situación actual 2015-2017.

Las grandes preocupaciones de la sociedad en este momento provienen de la inseguridad que se percibe en el territorio sonorense.

Es un fenómeno complejo, derivado de la inseguridad que se vive en México pero que golpea a las y los sonorenses en sus libertades, propiedades y convivencia social.

En las personas, en las propiedades, en la ciudad y el campo, la inseguridad ha sido la marca distintiva en los últimos años. Los esfuerzos encaminados por el gobierno estatal han reducido los índices delictivos, pero, aun así, la percepción y la sensación de inseguridad no ha disminuido entre la población, principalmente por los hechos delictivos que se registran a diario y por la expansión del narcomenudeo en la mayoría de los municipios de la entidad.

Reto 1. Consolidar el estado de Derecho en un marco de gobernabilidad, basado en el diálogo y la participación ciudadana.

Propuesta 1. Incrementar la participación de las y los ciudadanos en el diseño y aplicación de las políticas de seguridad.

Propuesta 2. Fortalecer la seguridad pública en los municipios a través de la capacitación del personal, más armamento y equipo, y un trabajo de inteligencia orientado a la previsión de los delitos, identificando causas y efectos.

Propuesta 3. Fortalecer la coordinación con el gobierno federal en acciones de capacitación e intercambio de información sobre la geografía del delito y la identificación de los grupos del hampa organizada.

Reto 2. Lograr la capacidad institucional para generar los acuerdos necesarios entre los distintos poderes, organismos autónomos, niveles de gobierno y fuerzas políticas, en un marco de respeto y colaboración.

Propuesta 1. Ampliar la colaboración y el entendimiento entre los poderes estatales para garantizar estabilidad política y acuerdos para beneficio de Sonora.

Propuesta 2. Mejorar las políticas de atención ciudadana mediante una comunicación más ágil, oportuna y eficaz con la sociedad.

Propuesta 3. Mantener un diálogo permanente con las fuerzas políticas estatales para diseñar una agenda común que fortalezca el estado de Derecho.

Reto 3. Fortalecer la seguridad pública y promover la participación ciudadana para la prevención del delito.

Propuesta 1. Lograr el número ideal de policías por cada 100 mil habitantes, como lo marcan las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas.

Propuesta 2. Impulsar la reforma legislativa acerca del catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa, agregando la portación y acopio de armas de fuego.

Propuesta 3. Fortalecer las unidades de medidas cautelares en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal, para dar mayor peso con los operadores a las evaluaciones de riesgo y obtener prisión preventiva para los imputados de alto riesgo, en los delitos que no son considerados de prisión preventiva oficiosa.

Propuesta 4. Priorizar en los tres órdenes de gobierno los programas de prevención de la violencia y la delincuencia, destinando recursos para ellos.

Propuesta 5. Fortalecer los programas de reinserción social para que estos sean efectivos.

Propuesta 6. Realizar acciones transversales para disminuir los índices de violencia intrafamiliar en zonas focalizadas; uno de los principales factores que generan delincuencia.

Propuesta 7. Dignificar la función policial a través de mejores salarios, seguros de vida, becas para los hijos de los policías y estímulos y reconocimientos a su mejor actuación.

Propuesta 8. Impulsar la reforma constitucional en materia de mando único o mixto coordinado, para fortalecer las corporaciones policiales en el estado.

Propuesta 9. Impulsar la función del policía como primer respondiente, a través de su especialización y profesionalización.

Propuesta 10. Consolidar las unidades de análisis e inteligencia en las dependencias de seguridad pública del estado y los municipios, y crear un nuevo registro de incidencia delictiva donde se contemplen los hechos, denuncias y querellas, carpetas de investigación, y de éstas cuáles se vincularon a proceso y cuáles concluyeron por sentencia condenatoria, así como los asuntos resueltos bajo el esquema de justicia alternativa.

Reto 4. Fortalecer la coordinación interinstitucional para disminuir la incidencia delictiva en el estado.

Propuesta 1. Impulsar un mayor intercambio en labores de inteligencia con el gobierno federal.

Propuesta 2. Evaluar y dar seguimiento a los programas de seguridad pública en los gobiernos municipales.

Propuesta 3. Rediseñar los presupuestos de seguridad pública, tanto en el estado como en los municipios.

Reto 5. Impulsar la modernización y fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia.

Propuesta 1. Impulsar políticas que incrementen la percepción de confianza ciudadana en la procuración de justicia.

Propuesta 2. Reducir del tiempo promedio requerido para la integración de la carpeta de investigación inicial sin detenido.

Propuesta 3. Mejorar la calidad procesal.

Propuesta 4. Aumentar el índice de eficiencia en la resolución de sentencias.

Propuesta 5. Reducir la percepción de inseguridad en el estado.

Propuesta 6. Fortalecer los mecanismos y sistemas para para la recepción, atención y seguimiento de la denuncia, así como la ampliación de la presencia de peritos para agilizar investigaciones.

Propuesta 7. Modernizar y dignificar los espacios de atención al público de las agencias del Ministerio Público y las unidades de Investigación.

Propuesta 8. Construir las instalaciones del Servicio Médico Forense en el estado.

Propuesta 9. Construir y equipar laboratorios de investigación criminalística con tecnología avanzada (Laboratorio Estatal contra el Crimen), para el análisis e investigación forense, con pruebas científicas que otorguen certeza al trabajo policial.

Propuesta 10. Diseñar e implementar políticas públicas orientadas a la investigación y persecución de los delitos de alto impacto.

Propuesta 11. Fortalecer la promoción de la cultura de resolución de conflictos a través de mecanismos alternativos.

Reto 6. Implementar el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, adversarial y oral.

Propuesta 1. Lograr un avance del cien por ciento en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el ámbito de las instituciones de procuración y administración de justicia, antes del año 2021.

Propuesta 2. Promover los cambios necesarios para que el sistema sea más ágil, eficiente y pertinente y no cause desencanto en algunos sectores.

Propuesta 3. Evaluar periódicamente la aplicación del sistema en Sonora, en comparación con el resto de las entidades.

Reto 7. Consolidar la Fiscalía Especializada en hechos de Corrupción.

Propuesta 1. Convertir la Fiscalía Anticorrupción en un órgano público autónomo, para favorecer sus facultadas y acciones.

Propuesta 2. Vincular la función de la Fiscalía con los órganos de control de la administración pública estatal, para el seguimiento de casos especiales.

Propuesta 3. Mejorar los sistemas de información y coordinación, así como los sistemas de captación de denuncias públicas.

Reto 8. Establecer políticas públicas para el fortalecimiento de la reinserción social.

Propuesta 1. Rediseñar la política social para ampliar las tareas de capacitación y empleo para la reinserción social.

Propuesta 2. Establecer programas de capacitación en los penales de la entidad.

Propuesta 3. Promover la ampliación de la oferta de educación abierta y/o a distancia en todos los niveles para la población marginada.

Reto 9. Fortalecer la cultura de protección civil que permita salvaguardar la integridad física de las personas, su patrimonio y entorno.

Propuesta 1. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías tanto en instalaciones públicas como privadas, que auxilien a la ciudadanía ante posibles fenómenos naturales y antropogénicos causantes de desastres.

Propuesta 2. Actualizar el atlas estatal de riesgos e incluir las variables de prevención, mitigación, preparación y gestión integral del riesgo en los planes, proyectos y programas estatales para un Sonora seguro.

Propuesta 3. Fortalecer las instituciones y los municipios para aumentar la capacidad de respuesta ante peligros y riesgos, incorporando enfoques de reducción de peligros en la implementación de programas de preparación, atención y recuperación ante emergencias y desastres.

Propuesta 4. Lograr la socialización del conocimiento técnico científico en el ámbito de la prevención de desastres, fomentando y fortaleciendo el uso del conocimiento, la innovación y la educación, para crear una nueva cultura de la protección civil en todos los niveles de gobierno y la población.

Propuesta 5. Consolidar una política de protección civil, a través de la inclusión de una adecuada normatividad en los instrumentos que regulan los asentamientos humanos.

Propuesta 6. Fomentar la colaboración internacional en materia de protección civil.

Propuesta 7. Coordinar con el sector educativo los programas de prevención de riesgos en los inmuebles públicos y privados, para generar entornos seguros para la comunidad estudiantil, estructurando así un programa de adecuación, equipamiento y señalización en la infraestructura educativa acorde a la normatividad de protección civil e inclusión.

Reto 10. Fomentar una política integral que garantice la seguridad laboral.

Propuesta 1. Promover programas de capacitación permanente a los trabajadores.

Propuesta 2. Promover de forma permanente de los derechos laborales de los trabajadores en todos los órdenes.

Propuesta 3. Impulsar el mejoramiento constante de las condiciones de trabajo entre el personal y los centros de trabajo.

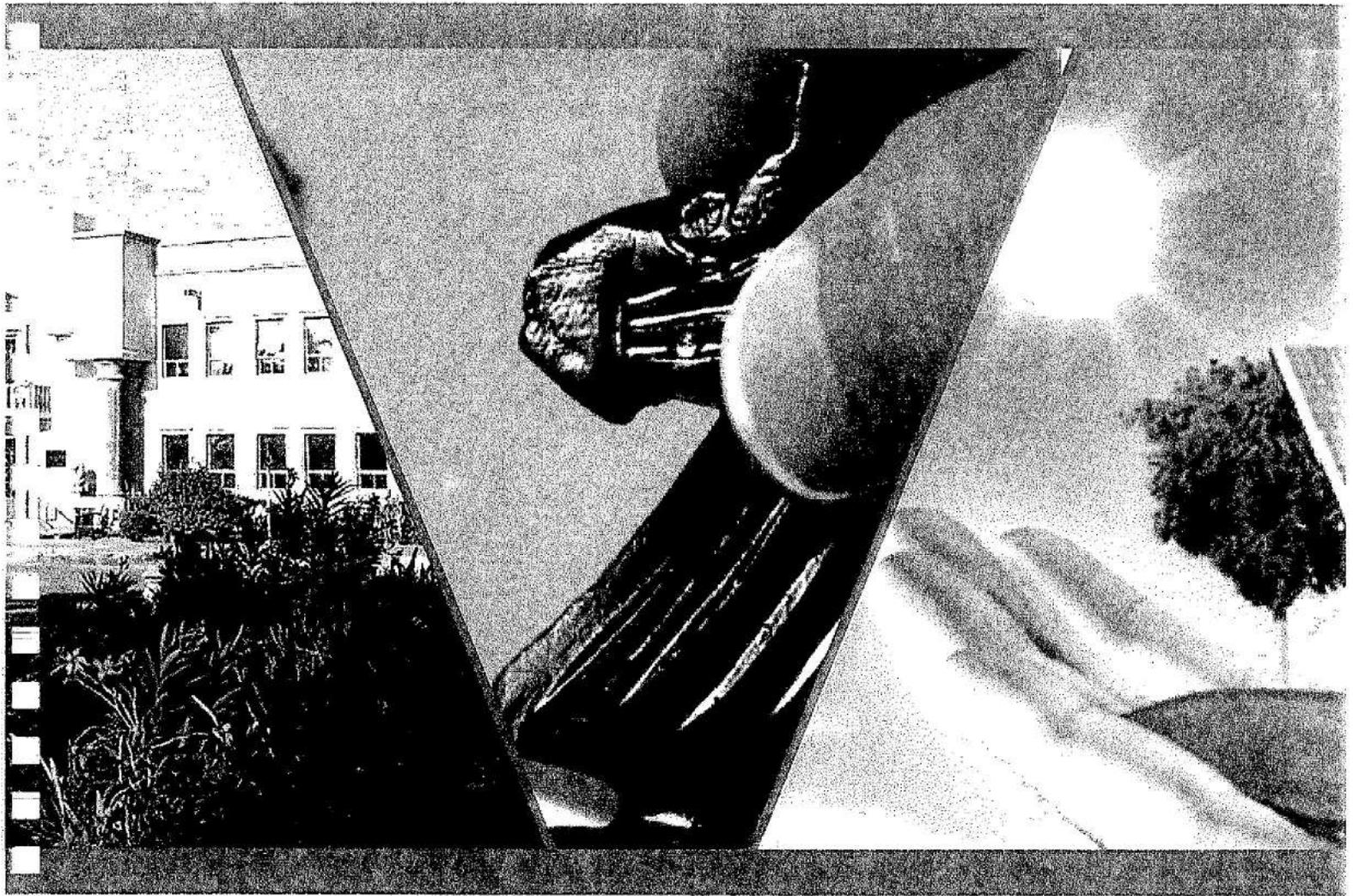
Propuesta 4. Motivar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo en las empresas.

Propuesta 5. Diseñar estrategias de coordinación con el gobierno federal a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para atender las denuncias sobre actividades ilegales.

Propuesta 6. Promover reuniones permanentes con los diversos sectores económicos de la entidad.

Propuesta 7. Impulsar el respeto a la autonomía interna de los sindicatos y agrupaciones de trabajadores.

Propuesta 8. Fomentar la atención especial a los trabajadores de los campos agrícolas, con énfasis en la supervisión del trabajo Infantil.



Eje estratégico 2.

**Sonora y ciudades con calidad de vida:
Gobierno generador de la infraestructura
para la calidad de vida y la competitividad
sostenible y sustentable.**

Eje estratégico 2.

Sonora y ciudades con calidad de vida: Gobierno generador de la infraestructura para la calidad de vida y la competitividad sostenible y sustentable.

Diagnóstico de la situación actual 2015-2017.

La crisis en la calidad de los servicios municipales se ha hecho manifiesta en los últimos años por varios factores: a) Mala calidad de algunas autoridades municipales, b) Exceso de endeudamiento de los municipios que les provoca falta de viabilidad a sus administraciones, c) Exceso de personal en las nóminas municipales en parte por los vicios administrativos generados por las alternancias políticas d) Falta de previsión y mala calidad de algunas empresas que han intervenido en la privatización de algunos servicios públicos, y e) El desplazamiento de algunos gobiernos municipales por grupos de interés o poderes fácticos .

El gobierno estatal ha sido respetuoso de la autonomía municipal y promotor de obras de infraestructura claves para el desarrollo y la calidad de vida en las ciudades y municipios. Ha involucrado la participación social y privada y Sonora ha avanzado en el combate al rezago en materia de obras prioritarias para el desarrollo.

Reto 1. Consolidar el sistema de planeación estatal de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano.

Propuesta 1. Elaborar diagnóstico sobre las tendencias del crecimiento de nuestros principales núcleos urbanos.

Propuesta 2. Agilizar y mejorar los mecanismos de consulta ciudadana.

Propuesta 3. Mejorar los mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas estatales y sectoriales de gobierno.

Reto 2. Favorecer el desarrollo sustentable y sostenible de localidades urbanas y rurales con infraestructura de calidad, con respeto al equilibrio ambiental.

Propuesta 1. Rediseñar los programas de ordenamiento urbano en las principales ciudades de Sonora.

Propuesta 2. Elaborar y promover programas de atención urgente a la problemática urbana en municipios que no tienen claridad en el manejo de sus problemas de crecimiento.

Propuesta 3. Revisar los efectos de la explotación de la minería en los temas ambientales y de conservación en las comunidades donde se ubican, con el fin de mejorar los mecanismos de regulación y control.

Reto 3. Mejorar las condiciones de servicio y seguridad que ofrece la red carretera estatal.

Propuesta 1. Impulsar el programa de modernización de las carreteras del estado, fomentando una mayor inversión federal y privada.

Reto 4. Conservar y modernizar tramos carreteros pavimentados, con apego a la normatividad y respeto al medio ambiente.

Propuesta 1. Cumplir el compromiso de reforzar y renovar 3,500 km de carreteras pavimentadas con inversión estatal.

Propuesta 2. Concluir la autopista federal que va de Estación Don a Nogales a más tardar en el 2019.

Propuesta 3. Fortalecer el mantenimiento de la conexión pavimentada de las 72 cabeceras municipales con los entronques estatales.

Reto 5. Impulsar la conectividad y modernización de las vías de comunicación que impacten en el desarrollo regional.

Propuesta 1. Fortalecer el mantenimiento y reparación constante de la red carretera que conecta los centros de producción con puertos y fronteras, para impulsar la comercialización de productos.

Reto 6. Vincular los tres órganos de gobierno y a la sociedad organizada en la concertación de obra pública.

Propuesta 1. Continuar impulsando la contraloría social en el diseño, ejecución y supervisión de las obras públicas, con el fin de mejorar la participación social y la coordinación con los gobiernos.

Propuesta 2. Promover el uso de herramientas tecnológicas en la supervisión de la obra pública.

Propuesta 3. Impulsar los esquemas de contrataciones abiertas en la obra pública, para fomentar la transparencia y combatir la discrecionalidad.

Reto 7. Institucionalizar las políticas para un mejor aprovechamiento y distribución del agua.

Propuesta 1. Realizar un verdadero inventario de la situación del agua en Sonora, priorizando las comunidades, hogares del área urbana y regiones sin agua.

Propuesta 2. Revisar la operación administrativa, jurídica, económica y social del Acueducto Independencia.

Propuesta 3. Revisar las políticas de gestión del agua en las comunidades indígenas.

Reto 8. Impulsar el abastecimiento y calidad del agua.

Propuesta 1. Revisar los esquemas de desalación del agua y el abasto en las comunidades costeras.

Propuesta 2. Revisar el esquema de operación los sistemas municipales de agua potables: administración y financiamiento.

Propuesta 3. Diseñar mecanismos de atención de los problemas graves del servicio de agua potable en municipios críticos como Villa Pesqueira y Soyopa.

Reto 9. Impulsar y consolidar un sistema de movilidad y transporte competitivo y sustentable.

Propuesta 1. Revisar el otorgamiento de concesiones de transporte, para evitar el favoritismo y situaciones ventajosas.

Propuesta 2. Promover nuevos esquemas de financiamiento público-privado para la renovación de las unidades del transporte colectivo en la entidad.

Propuesta 3. Revisar las políticas de transporte orientadas a apoyar a los grupos más desfavorecidos, como son los discapacitados y los estudiantes.

Propuesta 4. Apoyar la apertura en la prestación del servicio de transporte, con nuevos esquemas y modalidades que generen un mejor nivel de competencia y de abaratamiento de costos.

Reto 10. Ampliar las posibilidades de acceso a la vivienda digna.

Propuesta 1. Revisar el esquema de prestación del derecho a la vivienda para los trabajadores estatales, a través del Isssteson u otras dependencias por convenio.

Propuesta 2. Fomentar esquemas ágiles del cambio de uso de suelo para programas de vivienda popular

Propuesta 3. Coordinar con los ayuntamientos el diseño de reservas territoriales para programas de vivienda popular.

Propuesta 4. Rediseñar programas de vivienda popular ya accesible para los trabajadores de la seguridad pública estatal y municipal.

Reto 11. Establecer políticas públicas que contribuyan a la adaptación de Sonora al cambio climático.

Propuesta 1. Revisar las políticas de investigación del cambio climático con las instituciones de educación superior del estado.

Propuesta 2. Pugnar por una revisión exhaustiva de las principales manifestaciones e impactos del cambio climático en la entidad.

Propuesta 3. Revisar con las autoridades competentes las políticas del uso de agua en las regiones del estado, previendo el fenómeno del cambio climático.

Reto 12. Fomentar la mejora de la gestión ambiental.

Propuesta 1. Atacar de fondo la contaminación generada por la explotación minera en la entidad.

Propuesta 2. Apoyar a los gobiernos municipales en el problema del manejo de la basura y los basureros municipales.

Propuesta 3. Proponer sólidos acuerdos con el sector empresarial para el manejo de todas las formas de residuos.

Propuesta 4. Fomentar el uso de lagunas de oxidación.

Reto 13. Contribuir a que la sociedad sonorense se caracterice por su cultura de cuidado al medio ambiente y recursos naturales.

Propuesta 1. Fortalecer el funcionamiento y operación de las entidades y dependencias responsables del cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

Propuesta 2. Promover más y mejores programas de apoyo a los municipios en el manejo de las políticas ambientales, a través de dependencias municipales previamente capacitadas para tal efecto.

Propuesta 3. Revisar las políticas de privatización de los servicios de recolección y manejo de los basureros municipales.

Reto 14. Conservar y proteger la riqueza natural de Sonora.

Propuesta 1. Regular y revisar los esquemas de construcción de obras públicas, con pleno respeto a las disposiciones ambientales.

Propuesta 2. Realizar convenios con el gobierno federal para la protección del litoral sonorense y las principales especies marinas.

Propuesta 3. Regular y vigilar el otorgamiento de licencias, permisos y concesiones para la explotación de los recursos naturales de Sonora.

Propuesta 4. Revisar y proponer más reservas naturales para la conservación de especies.



Eje estratégico 3.

**Economía con futuro:
Gobierno impulsor de las
potencialidades regionales
y los sectores emergentes.**

Eje estratégico 3.

Economía con futuro: Gobierno impulsor de las potencialidades regionales y los sectores emergentes.

Diagnóstico de la situación actual 2015-2017.

En los últimos dos años la economía sonorenses ha manifestado síntomas de recuperación, prueba de ello es el aumento reflejado en la tasa de crecimiento anual de los últimos siete trimestres, los cuales se han situado en promedio por encima de los cinco puntos porcentuales (ITAAE, serie ajustada, del Banco de Información Económica del INEGI, 2017). Además, se han generado 28,108 empleos formales al tercer trimestre de 2017, por encima de la meta establecida (IMSS, 2017).

Reto 1. Fortalecer una economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.

Propuesta 1. Diseñar una Ley de Industrialización en el Estado de Sonora, que busque los encadenamientos industriales y agropecuarios.

Propuesta 2. Promover los encadenamientos de valor industrial y agropecuario con los proveedores locales, regionales y nacionales.

Propuesta 3. Crear una Ventanilla Única de Apertura Rápida de Empresas, que simplifique el marco regulatorio y el proceso de tramitología en los tres niveles de gobierno.

Propuesta 4. Promover el Consorcio de Cámaras Empresariales del Estado de Sonora (COCAEM), con el objetivo de tomar decisiones colegiadas en pro de mejorar las condiciones empresariales en el Estado.

Propuesta 5. Operativizar la Ley que crea la Zona Económica Especial Río Sonora, con el objetivo de impulsar en dicha región el crecimiento económico sostenible y permita reducir la pobreza y proveer de servicios básicos a la población.

Reto 2. Fortalecer las ventajas competitivas del estado en ramas industriales que afiancen el crecimiento sostenible de la entidad, especialmente en los sectores emergentes y estratégico.

Propuesta 1. Promover los fondos estatales de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON), para para la realización de proyectos ligados a los sectores emergentes y competitivos.

Propuesta 2. Operativizar ProSonora y el Centro de Innovación para Emprendedores, ante la aprobación de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora, con el objetivo de promocionar económicamente el Estado de Sonora.

Propuesta 3. Promover la creación del Centro de Energías Renovables y Alternativas del Estado de Sonora, que regule la actividad energética en esta materia y gestione los incentivos necesarios que permitan la conformación de fondos para inversiones de largo plazo.

Reto 3. Fomentar la profesionalización y el desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.

Propuesta 1. Buscar que el Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora (Icatson) incorpore en sus servicios de capacitación las certificaciones en competencias laborales, por medio del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), acorde a las vocaciones productivas del Estado.

Propuesta 2. Operativizar el Parque de Innovación y Alta Tecnología (PIAT), el cual vincule los esfuerzos de ciencia y tecnología por medio de un Consorcio de Universidades de Sonora y el Centro de Innovación del Emprendedor, en pro de potenciar los sectores estratégicos del Estado.

Propuesta 3. Crear la base de datos dinámica de investigadores estatales y de proyectos de investigación científica de pertinencia social, la cual debe estar en un portal de Internet al servicio de los usuarios que deseen el servicio de apoyo institucional y académico para mejorar sus procedimientos, decisiones y procesos empresariales.

Reto 4. Consolidar el liderazgo del sector minero del estado de Sonora.

Propuesta 1. Promover los esfuerzos de las instituciones gubernamentales y de educación superior y de los organismos mineros del estado, tales como la Asociación de Mineros de Sonora, A.C. (Amsac), y Clúster Minero, y ASORM, con el objetivo de diseñar estrategias que incentive la inversión en proyectos mineros estratégicos, tanto en la pequeña y mediana minería, como en la social.

Propuesta 2. Crear un Red de Proveedores Mineros locales y regionales que brinde el servicio a las empresas mineras del Estado.

Propuesta 3. Promover la apertura de Plantas de Beneficio y Centros de Acopio Minero.

Propuesta 4. Incentivar la creación de Centro de Investigaciones Mineras del Estado de Sonora (CIMSON), el cual realice estudios especializados sobre geología, geoquímica, y geofísica, así como la gestión de proyectos de preservación y remediación ambiental e impulso de nuevas tecnologías, con el objetivo de impulsar los proyectos mineros del Estado.

Propuesta 5. Gestionar ante el gobierno Federal la modificación a la NOM-032-STPS-2008 con el fin de que sea una norma justa y aplicable a las características de la pequeña minería sonorense y se protejan los más de 3 mil empleos que esa actividad representa para Sonora.

Reto 5. Consolidar la infraestructura y conectividad para desarrollar el sector turístico.

Propuesta 1. Promover el desarrollo del Clúster Turístico Binacional Sonora-Arizona: TWO NATIONS VACATION, para potenciar las actividades turísticas de la región.

Propuesta 2. Desarrollar, rehabilitar y modernizar los parques ecoturísticos en los municipios de la sierra sonorense.

Propuesta 3. Promover la inclusión de otros pueblos de la sierra y valle sonorense dentro del Programa de Pueblos Mágicos, por medio de la inversión en infraestructura turística que mejore la imagen urbana.

Propuesta 4. Continuar con el proyecto integral llave en mano para la construcción de módulos de información turística en los principales puntos vacacionales del Estado.

Propuesta 5. Promover la inversión en lugares recreacionales con un enfoque turístico, tales como parques recreativos, canchas y juegos infantiles, teatros al aire libre, museos interactivos, entre otros.

Propuesta 6. Desarrollar reuniones anuales entre los promotores turísticos y representantes de agencias de viaje de las principales ciudades del mundo, para promocionar la oferta turística (negocios/comercial y de salud) de Sonora.

Propuesta 7. Mejorar el indicador de permanencia del visitante en los puntos turísticos del Estado, coordinando esfuerzos los operadores turísticos, los municipios y el estado, por medio de paquetes promocionales, que incluya el hospedaje, esparcimiento lúdico, gastronómico, histórico y cultural.

Propuesta 8. Promover el desarrollo de productos turísticos y a los programas de capacitación para los municipios del Estado.

Propuesta 9. Promover ante la Secretaría de Cultura del gobierno federal y la UNESCO el reconocimiento como pueblos patrimonio de la humanidad a Álamos, Cananea y Magdalena.

Reto 6. Promover políticas que permitan la capitalización en el conjunto de las actividades primarias, con atención en temas estratégicos como la innovación y las sanidades.

Propuesta 1. Promover la modernización y rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica en los Distritos de Riego, bajo convenios con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Propuesta 2. Introducir más Sistemas de Riego Tecnificado en los principales cultivos, bajo convenios de colaboración para la Tecnificación del Riego con SAGARPA federal, con el objetivo de mejorar la productividad y competitividad de los productores de la entidad.

Propuesta 3. Promover entre los productores de la entidad la Agenda de Innovación Científica para el Estado de Sonora, la cual constituye un elemento de alta utilidad para el ordenamiento de las acciones de investigación y desarrollo tecnológico, así como una herramienta importante para el seguimiento del desempeño de los programas.

Propuesta 4. Impulsar el desarrollo de la actividad ganadera por medio de proyectos de infraestructura y equipamiento a productores de las diferentes especies pecuarias, tales como bovino carne, apícolas, bovinos leche, caprinos, ovinos, entre otras especies.

Propuesta 5. Fortalecer el Programa Estatal Directo, que ejecute diversas acciones que mejoren la ganadería extensiva y la de especies menores, tales como la continuación de la rehabilitación de caminos de acceso a ranchos.

Propuesta 6. Gestionar recursos convenidos del Programa de Municipios Potenciales de Atención Prioritaria para el Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA), para impulsar proyectos para la conservación de los recursos naturales, mediante la construcción de infraestructura productiva para mejoramiento del recurso suelo.

Propuesta 7. Continuar con los esfuerzos para la atención de trámites de las Unidades de Manejo para el Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA'S), para fomentar la protección y conservación de la fauna silvestre en la entidad.

Propuesta 8. Mantener y fortalecer los programas de apoyo a la producción de camarón, principalmente de granja, lo que lleva a que los productores asuman el protocolo de producción que minimiza los riesgos de patógenos y enfermedades de la especie.

Propuesta 9. Desarrollar la acuicultura para la producción de semillas de ostión y de almeja, por medio del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora y por conducto del Centro Reproductor de Especies Marinas (CREMES).

Propuesta 10. Desarrollar la acuicultura de embalses para la producción de tilapia, totoaba Seri y bagre Yaqui, a través del Centro Acuícola del Estado de Sonora (CAES).

Propuesta 11. Brindar especial atención a las enfermedades de alto impacto económico, como la mancha blanca, brucelosis en bovinos y la mortalidad temprana, en coordinación con la Dirección de Sanidad Acuícola del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), instituciones de investigación y productores, a través del Consejo Técnico del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora.

Reto 7. Promover ante el gobierno federal la restauración de terrenos forestales degradados y los de protección y reforestación con especies nativas.

Propuesta 1. Realizar campañas sanitarias preventivas para reducir los problemas ocasionados por plagas y enfermedades ya existentes en las plantaciones forestales, igualmente contra incendios forestales y de combate a la cacería furtiva de especies cinegéticas.

Propuesta 2. Integrar y desarrollar los sistemas “productos forestales” para incrementar la productividad y competitividad de la actividad forestal.

Reto 8. Promover la cooperación internacional para el desarrollo social y económico.

Propuesta 1. Incrementar las relaciones comerciales, culturales, educativas, sanitarias, seguridad y de cooperación internacional con los estados fronterizos de Arizona, California y Nuevo México.

Propuesta 2. Promover un mayor acercamiento con la representación Consular de México en Arizona, Nuevo México y California.

Propuesta 3. Estimular la coordinación entre los municipios fronterizos y ciudades hermanas de la entidad para unir esfuerzos con el gobierno federal para la atención de sus demandas.

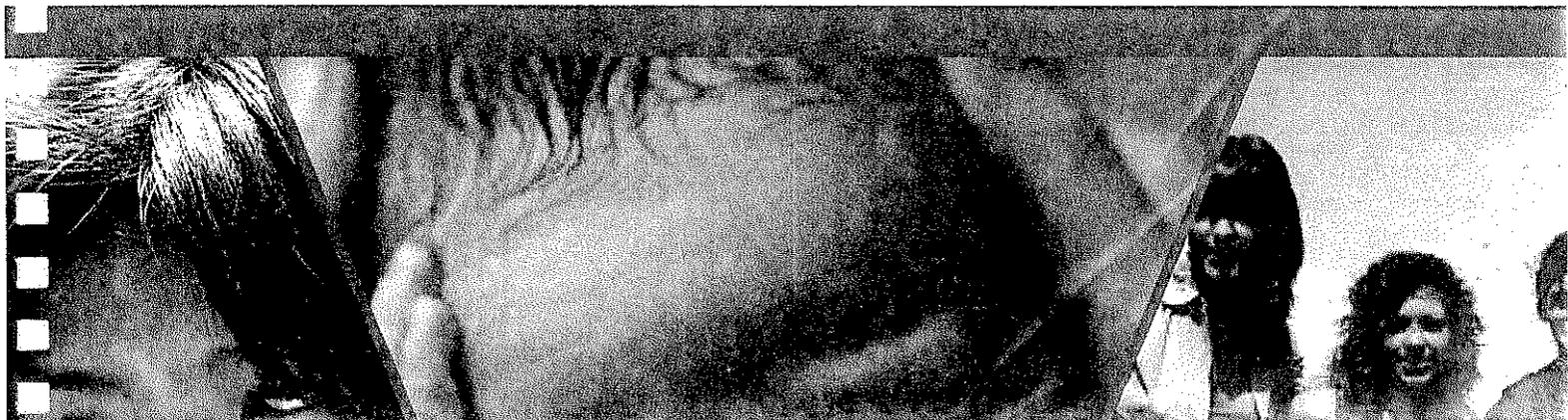
Propuesta 4. Fomentar a través de los Consejos Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología (Conacyt y Coecyt) un mayor intercambio internacional de estudiantes sonorenses por medio de becas binacionales y/o el Programa UA Global Initiatives.

Propuesta 5. Implementar la Ley de Ciencia, Divulgación y Tecnología Estatal, para lograr un mayor acercamiento de la ciencia e innovación a las comunidades.

Propuesta 6. Crear el Consorcio de Universidades Binacionales, con el objetivo de colaborar en proyectos productivos y de investigación aplicada para potenciar las zonas económicas estratégicas de ambas naciones.

Propuesta 7. Promover la vinculación para el desarrollo de talentos y competencias pertinentes, por medio de convenios de colaboración educativa y productiva firmados por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Secretarías Ejecutivas, Empresas y Centros Tecnológicos y de Innovación internacionales.

Propuesta 8. Promover la coordinación interinstitucional para la innovación por medio del Parque Tecnológico de la Universidad de Arizona (*Global Advantage*) y el Parque de Innovación y Alta Tecnología de Sonora (PIAT).



Eje Estratégico 4.

Todos los sonorenses, todas las oportunidades: Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social.

Diagnóstico de la situación actual 2015-2017

La política social impulsada por el PRI a partir del regreso al gobierno en 2015 ha sido la de combinar con equilibrio y justicia las libertades ciudadanas, con el disfrute y ampliación de los derechos sociales hacia todos los agrupamientos sociales del campo y la ciudad. Se ha buscado impulsar la igualdad de oportunidades, sobre todo con los más necesitados. Se han generado nuevas oportunidades de acceso a la educación media superior y superior, al otorgamiento de créditos accesibles para emprender pequeños negocios, adquisición de vivienda digna y mejores servicios de agua, drenaje y pavimentación. Así, se ha avanzado en las oportunidades para que las personas y las familias mejoren sus patrimonios y sus niveles de ingreso, al tiempo que la calidad de vida de sus comunidades avanza. Recientemente el Coneval ha informado de siete municipios de Sonora que ahora registran los índices más bajos de pobreza extrema en la república, al tiempo que se avanza en otros del sur de la entidad.

Reto 1. Generar políticas para el desarrollo integral de las personas, las familias y los diversos grupos sociales.

Propuesta 1. Rediseñar la oferta de un sistema de educación superior a distancia que dependa del Estado.

Propuesta 2. Fomentar una mayor coordinación entre las diversas instituciones de educación superior públicas y privadas.

Propuesta 3. Vincular con mayor eficacia la educación superior que se brinda en el estado a los fines del desarrollo estatal.

Reto 2. Fomentar la inclusión al desarrollo social y humano, en el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Propuesta 1. Mejorar los sistemas de salud y seguridad social en los hechos: Hospitalización y medicinas accesibles para todos.

Propuesta 2. Mejorar los sistemas de salud en el medio rural donde solo se prestan los servicios de lunes a viernes, como si los fines de semana nadie se enfermara, a decir de los propios habitantes de las comunidades.

Propuesta 3. Fortalecer las ofertas y servicios del Seguro Popular clarificando las posibilidades reales y los límites del servicio sobre todo lo que corresponde a medicamentos, cirugías y segundo nivel de atención.

Propuesta 4.- definir una política deportiva a nivel municipal donde el deporte luce descoordinado y con falta de apoyos reales.

Reto 3. Mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.

Propuesta 1. Mejorar los sistemas de mantenimiento de los planteles escolares con la participación de los padres de familia.

Propuesta 2. Promover una mayor inversión pública del Estado y la Federación en el equipamiento del sector educativo sobre todo en las tecnologías de la enseñanza. Lograr cuando menos una computadora por cada 10 estudiantes de todos los niveles.

Propuesta 3. Ampliar la oferta de tecnología educativa en todos los niveles del sector educativo sonorense con el mantenimiento adecuado de los servicios de apoyo.

Propuesta 4. Fomentar la generación de información educativa real y útil para la toma de decisiones, para mejorar los servicios de planeación y atención de la demanda.

Reto 4. Impulsar la creatividad, la innovación, las competencias y los valores fundamentales a través de la educación, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.

Propuesta 1. Garantizar espacios en instituciones educativas a todos los niños, niñas y jóvenes entre los 3 y los 17 años, hasta que concluyan al menos la educación media superior.

Propuesta 2. Fomentar el aprendizaje de las competencias básicas contenidas en los planes y programas de estudio.

Propuesta 3. Destinar mayores recursos a la educación para asegurar e identificar un universo de atención que asegure el impacto real.

Propuesta 4. Articular los recursos de distinto origen y naturaleza en el sistema educativo estatal que requiere de asegurar mutua compatibilidad y complementariedad.

Propuesta 5. Implementar acciones de comunicación efectiva que aseguren que las personas e instancias involucradas conozcan y compartan los esfuerzos a realizar.

Propuesta 6. Mejorar y afianzar las tareas de la evaluación del trabajo docente.

Propuesta 7. Mejorar el equipamiento de los centros de información y las bibliotecas de las instituciones educativas.

Propuesta 8. Fomentar una mayor participación de los padres de familia en los procesos educativos.

Propuesta 9. Asegurar la cobertura total en espacios de educación media superior antes de que finalice el 2021.

propuesta 10. Erradicar el analfabetismo, afianzar la educación para los adultos, fomentar la educación a distancia y combatir el rezago en educación básica entre los mayores de 15 años que no han concluido la primaria o la secundaria.

Reto 5. Activar la participación social de la ciudadanía, estudiantes, personal docente, madres y padres de familia, sector privado y público, con el objeto de encontrar soluciones integrales para la educación de las y los sonorenses.

Propuesta 1. Evaluar los trabajos de las asociaciones de padres de familia mediante estímulos a la participación tales como pequeñas obras y servicios para el mejoramiento de los planteles escolares.

Propuesta 2. Mejorar los mecanismos de consulta hacia la sociedad y los usuarios de los servicios educativos para implementar mecanismos de evaluación de los niveles de Satisfacción/Insatisfacción con el servicio

Propuesta 3. Fomentar la organización estudiantil en los centros de estudio con pleno respeto a su deliberación interna para fomentar en los estudiantes una mayor responsabilidad en el cuidado de las instituciones educativas.

Propuesta 4. Fortalecer la coparticipación de los padres de familia en la conservación y el mantenimiento de los planteles educativos por medio de una información clara y transparente de los proyectos a realizarse.

Reto 6. Fomentar las actividades culturales como un medio para la formación integral del individuo.

Propuesta 1. Incrementar el presupuesto dedicado a la cultura en Sonora.

Propuesta 2. Reforzar la infraestructura cultural de la entidad tanto en la capital del estado como en los municipios.

Propuesta 3. Promover la formación de públicos y una vinculación transversal de la cultura para hacer más eficientes los servicios culturales.

Propuesta 4. Promover un mayor número de bibliotecas públicas en los municipios, coordinando con los ayuntamientos el pago de los responsables de la atención al público y del inmueble.

Propuesta 5. Internet para todos en los espacios públicos de la entidad, como son los parques, las plazas y las instituciones educativas. Cumplir con ese compromiso que actualmente se encuentra rezagado en la mayoría de los espacios públicos de Sonora.

Reto 7. Posicionar a Sonora entre las entidades líderes a nivel nacional en la práctica y desarrollo del deporte.

Propuesta 1. Impulsar nuevos programas que permitan potencialidad la actividad física de los sonorenses como un componente de calidad de vida.

Propuesta 2. Incrementar el programa de captación y selección de talentos deportivos.

Propuesta 3. Mejorar los apoyos para la preparación y competencia de los deportistas sonorenses.

Propuesta 4. Concluir el censo de instalaciones deportivas para actualizar necesidades de mantenimiento e impacto de uso y proyección de nuevas instalaciones con condiciones de nueva accesibilidad y de respeto al medio ambiente.

Propuesta 5. Dotar de tecnología de punta al área de ciencias aplicadas, como un factor esencial de apoyo al deportista de alto rendimiento.

Propuesta 6. Mejorar la coordinación y apoyo al deporte asociado para garantizar la práctica masiva y con ello su incidencia en la calidad.

Propuesta 7. Rehabilitar y mejorar los servicios que se prestan en cada una de las instalaciones deportivas bajo cuidado el Estado.

Propuesta 8. Establecer programas que permitan la atención y el apoyo al deporte en los municipios, atendiendo el criterio poblacional.

Propuesta 9. Implementar programas que permitan capacitar al voluntariado deportivo a través de las asociaciones, localidades y municipios, como un medio para fomentar la participación de la ciudadanía en la práctica deportiva.

Propuesta 10. Fortalecer la vinculación con las instituciones de educación superior para la integración y actualización de contenidos en materia deportiva.

Propuesta 11. Fomentar la celebración de eventos deportivos nacionales en Sonora que tengan un impacto en la transformación de las disciplinas deportivas consolidadas.

Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.

Propuesta 1. Mantener un sistema permanente de capacitación y evaluación docente en cada una de las instituciones educativas. Continuar apoyando la reforma educativa del gobierno federal en educación básica y media superior.

Propuesta 2. Fortalecer los mecanismos de control administrativo y la utilización de los recursos públicos destinados a la educación mejorando los convenios de apoyo financiero con el gobierno Federal.

Propuesta 3. Promover convocatorias de reclutamiento a personal capacitado y responsable. La reforma educativa del gobierno federal y de los Estados de la República no es una reforma laboral sino un mecanismo que asegura la evaluación permanente de los prestadores del servicio educativo para beneficio de los niños y jóvenes de México, y la calidad de la educación que se imparte.

Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.

Propuesta 1. Fomentar la equidad de género y combatir la discriminación. Reformar el sistema estatal de becas para combatir la inequidad y fomentar otorgamiento de becas tomando como base el mérito, las calificaciones y el origen social del solicitante.

Propuesta 2. Fomentar apoyos para garantizar el acceso a las instituciones educativas a los jóvenes con independencia de sus orígenes sociales y su ingreso familiar. Combatir el abandono escolar, la deserción y mejorar la eficiencia terminal en todos los niveles educativos, principalmente en media superior y superior.

Propuesta 3. Coordinar apoyos con los sectores privado y social para sumarlos al fortalecimiento de los proyectos educativos en las áreas estratégicas del conocimiento y del desarrollo estatal.

Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimiento permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.

Propuesta 1. Crear y fortalecer el Sistema Estatal de Investigadores.

Propuesta 2. Promover una vinculación directa y efectiva en los programas de capacitación entre la escuela y la empresaria escuela y las organizaciones sociales.

Propuesta 3. Gestionar los medios necesarios para que los estudiantes realicen una vinculación más efectiva y eficaz entre sus instituciones educativas y el entorno económico y social que las rodea.

Propuesta 4.- Promover en una parte de las instituciones en modelo de educación dual que vincule los sistemas de enseñanza-aprendizaje con la realidad laboral.

Reto 11. Brindar acceso universal a servicios integrales de salud con calidad que responda con eficiencia y oportunidad a las necesidades de las familias.

Propuesta 1. Combatir las principales causas de muerte en Sonora: Enfermedades del corazón, cáncer, diabetes y accidentes.

Propuesta 2. Fortalecer el abasto de medicamentos en hospitales y centros de salud, hasta acercarlo al 95% de las necesidades y demanda.

Propuesta 3. Continuar con políticas de fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura de salud en Hospitales y centros de salud.

Propuesta 4. Atención prioritaria a los programas de prevención del embarazo en menores de edad.

Propuesta 5. Diseñar programas coordinados de salud para la prevención y la atención de las adicciones.

Reto 12. Ampliar en corto plazo la capacidad de atención hospitalaria y clínica en el estado.

Propuesta 1. Revisar la política regional de gestión de la salud mejorando la coordinación entre el Estado, la Federación y los hospitales privados.

Propuesta 2. Continuar las gestiones para construir un nuevo hospital de segundo nivel del ISSSTE en Sonora.

Propuesta 3. Construir un nuevo Hospital general para el estado de Sonora.

Propuesta 4.- Avanzar en las gestiones para el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria del IMSS en Guaymas y Navojoa.

Propuesta 4. Coordinar el Sistema de Salud Estatal con los hospitales de tercer nivel del gobierno federal, para una atención más expedita al rezago de cirugías especializadas.

Propuesta 5. Revisar las políticas de subrogación de los servicios de salud del gobierno con el sector privado para evitar excesos, abusos y discriminación.

Reto 13. Impulsar el desarrollo integral, sustentable y pluricultural de las comunidades y pueblos indígenas del estado.

Propuesta 1. Fomentar el respeto a los pueblos indígenas, sus usos y costumbres y su normatividad interna en materia de elección de sus autoridades tradicionales.

Propuesta 2. Revisar avances y el seguimiento de los asuntos pendientes de litigio en materia agraria de las comunidades indígenas.

Propuesta 3. Fortalecer la atención de las demandas indígenas en materia de tierra, agua, educación, salud y empleo.

Propuesta 4. Evaluar la legislación relativa a la participación de las comunidades indígenas en materia de representación política.

Propuesta 5. Alentar el proyecto de una Institución de educación superior en Sonora que garantice mayores accesos a la población indígena del Yaqui y Mayo.

Reto 14. Fomentar y poner al alcance de las familias más necesitadas las facilidades para que cuenten con vivienda digna.

Propuesta 1. Pugnar por la disminución de los intereses para la asignación de créditos para vivienda de los trabajadores ante las instituciones competentes.

Propuesta 2. Fomentar la adquisición de vivienda popular a través de créditos accesibles de la banca privada a las familias de jóvenes.

Propuesta 3. Fomentar la ampliación del número de los llamados "cuartos rosas" en beneficio de las familias pobres en las comunidades marginadas.

Reto 15. Apoyar la ampliación y fortalecimiento de los servicios de seguridad social.

Propuesta 1. Promover la reforma del Isssteson para establecer topes a las pensiones y regular las edades de los derechohabientes para el derecho a la pensión y la jubilación.

Propuesta 2. Revisar los esquemas de afiliación de trabajadores al sistema de seguridad social estatal para evitar altos costos y prestación de los servicios a quienes no cumplan con lo establecido en la Ley.

Propuesta 2. Pugnar por la disminución en los tiempos de espera en las consultas de especialidades y cirugías para todos los derechohabientes de la seguridad social.

Propuesta 3. Pugnar por mejores niveles de abastecimiento de medicamentos en las farmacias de las instituciones de salud y seguridad social.

Propuesta 4. Impulsar programas de prevención de enfermedades.

Propuesta 5. Revisar los programas de atención a enfermedades transmisibles por vectores en zonas y regiones marginadas del estado, a través de campañas de fumigación de espacios rurales y urbanos, y masivas de vacunación.

Reto 16. Impulsar el desarrollo integral de las familias en situación vulnerable.

Propuesta 1. establecer políticas prácticas de lucha contra la mendicidad y la indigencia social.

Propuesta 2. Mejorar los niveles de alimentación de la población infantil a través del incremento de los desayunos escolares y los comedores populares.

Propuesta 3. Ampliar las oportunidades de empleo temporal y educación abierta para la población más desfavorecida económicamente.

Reto 17. Contribuir a la formación de una sociedad equitativa e incluyente que contemple la participación social.

Propuesta 1. Fomentar políticas de participación social a través de las organizaciones y clubes de servicio.

Propuesta 2. Fomentar políticas de acercamiento periódico y frecuente del gobierno a las colonias populares para la gestión de servicios.

Propuesta 3. Fomentar entre las autoridades la figura de la “audiencia pública” cuando menos una vez por semana.

Reto 18. Mejorar las condiciones de vida de las y los adultos mayores y las personas con discapacidad en Sonora.

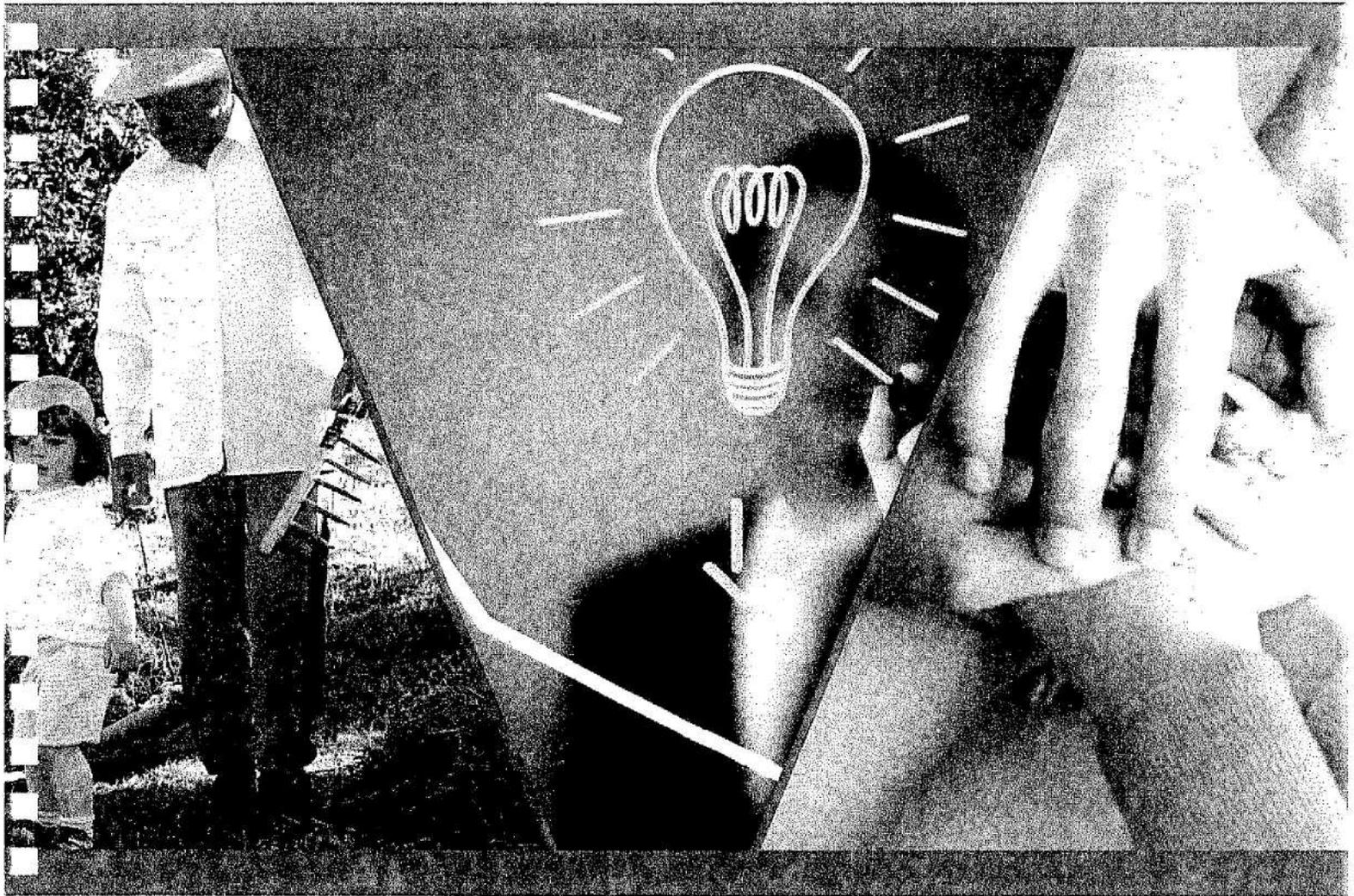
Propuesta 1. Depurar las listas de apoyo financiero a los adultos mayores para hacerle justicia a quienes realmente merezcan las ayudas.

Propuesta 2. Luchar por la pensión universal para todos los adultos mayores de 65 años, que no estén afiliados a algún esquema de seguridad social ni disfruten de algún tipo de pensión otorgada por las instituciones competentes.

Propuesta 3. Pugnar por la reforma del artículo 4 constitucional para establecer en la Carta Magna la pensión universal para adultos mayores, y evitar que se convierta en un programa de coyuntura o de moda sexenal.

Propuesta 4. Fomentar la exención de pago de cuotas en el transporte colectivo para las personas con discapacidad.





Eje transversal 1.

**Gobierno eficiente, innovador, transparente
y con sensibilidad social.**

Eje Transversal 1.

Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social.

Diagnóstico de la situación actual 2015-2017

El estilo de gobierno impulsado por Claudia Pavlovich Arellano ha sido el de modernizar todas las áreas de la administración pública con mejores instrumentos de control administrativo y de rendición de cuentas. No se quiere repetir en este gobierno el cúmulo de errores administrativos cometidos en el pasado reciente, que llevaron al descrédito a la administración pública estatal.

A través de mecanismos de consulta ciudadana se realizan las obras prioritarias para las comunidades. En coordinación con las autoridades municipales se revisan los proyectos de inversión pública y se han diseñado nuevos mecanismos de supervisión y evaluación. Con los distintos actores políticos y sociales de la entidad se mantiene un diálogo permanente para que las obras y los servicios donde se avance se hagan con el aval de la representación social respectiva.

Y con los Poderes Legislativo y Judicial, así como con las organizaciones civiles y políticas, el gobierno informa constantemente de sus avances y proyectos, buscando eficiencia, innovación en los esquemas de comunicación y transparencia en los mecanismos de rendición de cuentas.

Reto 1. Establecer mecanismos transparentes y públicos del control del gasto que permita identificar la desviación de recursos o posibles actos de corrupción.

Propuesta 1. Respetar la normatividad del control interno de la administración pública (marco integrado de control interno).

Propuesta 2. Incrementar los niveles de fiscalización y coordinación con las entidades estatales y federales de fiscalización.

Propuesta 3. Impulsar los programas de capacitación permanente para el fortalecimiento del servicio público.

Propuesta 4. Impulsar la participación ciudadana tanto en la generación de políticas públicas como en la vigilancia de su operación.

Propuesta 5. Respetar los lineamientos generados por los comités de participación ciudadana encaminados al combate a la corrupción, a la transparencia y a la rendición de cuentas.

Propuesta 6. Impulsar el modelo de gobierno abierto para el quehacer de la administración pública.

Propuesta 7. Impulsar el seguimiento puntual de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos estatales y municipales.

Propuesta 8. Promover un marco jurídico que realmente evidencie la voluntad política del Estado para atacar la corrupción, fomentar la transparencia y promover la rendición de cuentas.

Reto 2. Generar mayores ingresos de forma sustentable y sostenida.

Propuesta 1. Impulsar una mayor participación de los municipios en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Propuesta 2. Combatir la evasión fiscal mediante reformas que hagan más ágil y expeditos los mecanismos de cobro fiscal.

Propuesta 3. revisar la política de exenciones fiscales con motivos de las inversiones públicas y privadas.

Reto 3. Manejar la deuda pública de manera responsable, con visión sustentable y de disciplina fiscal.

Propuesta 1. Estrategias de disciplina fiscal y finanzas públicas sanas con base en la nueva Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Propuesta 2. Supervisar legalmente las políticas de deuda pública en el estado y los municipios.

Propuesta 3. Legislar para que los ayuntamientos no puedan contratar deuda para sufragar gasto corriente más allá de su término constitucional.

Reto 4. Fortalecer el proceso de planeación-programación-presupuestación, vinculándolo a la evaluación de los resultados del gobierno estatal.

Propuesta 1. Diseñar esquemas de medición de resultados de las dependencias del gobierno.

Propuesta 2. Establecer programas de trabajo por cada una de las áreas de la administración pública para combatir la improvisación.

Propuesta 3. Revisar los esquemas de reclutamiento de personal para evitar la abundancia de familiares directos e indirectos de los principales funcionarios en la administración pública.

Reto 5. Impulsar la efectividad del Gobierno en el logro de sus objetivos, a través de la racionalización de los recursos, la profesionalización de las y los servidores públicos y la implementación de sistemas de administración automatizados.

Propuesta 1. Reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para definir con claridad el total de las dependencias estatales y la reasignación de funciones.

Propuesta 2. Cumplir con los artículos transitorios de la ley de gobierno municipal para establecer el servicio civil de carrera en las administraciones municipales.

Propuesta 3. Revisar las nóminas del sector público para racionalizar el reclutamiento, la contratación y la masificación del personal.

Reto 6. Impulsar las competencias del Gobierno de Sonora a través del uso intensivo y estratégico de la innovación y las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.

Propuesta 1. Realizar una profunda reforma administrativa de ventanilla en las oficinas del Gobierno estatal.

Propuesta 2. Crear comités de seguimiento de los principales asuntos del Gobierno, relacionados con el interés general.

Propuesta 3. Fortalecer el acceso a los sistemas de información sobre los asuntos prioritarios de la sociedad hacia el Gobierno estatal.

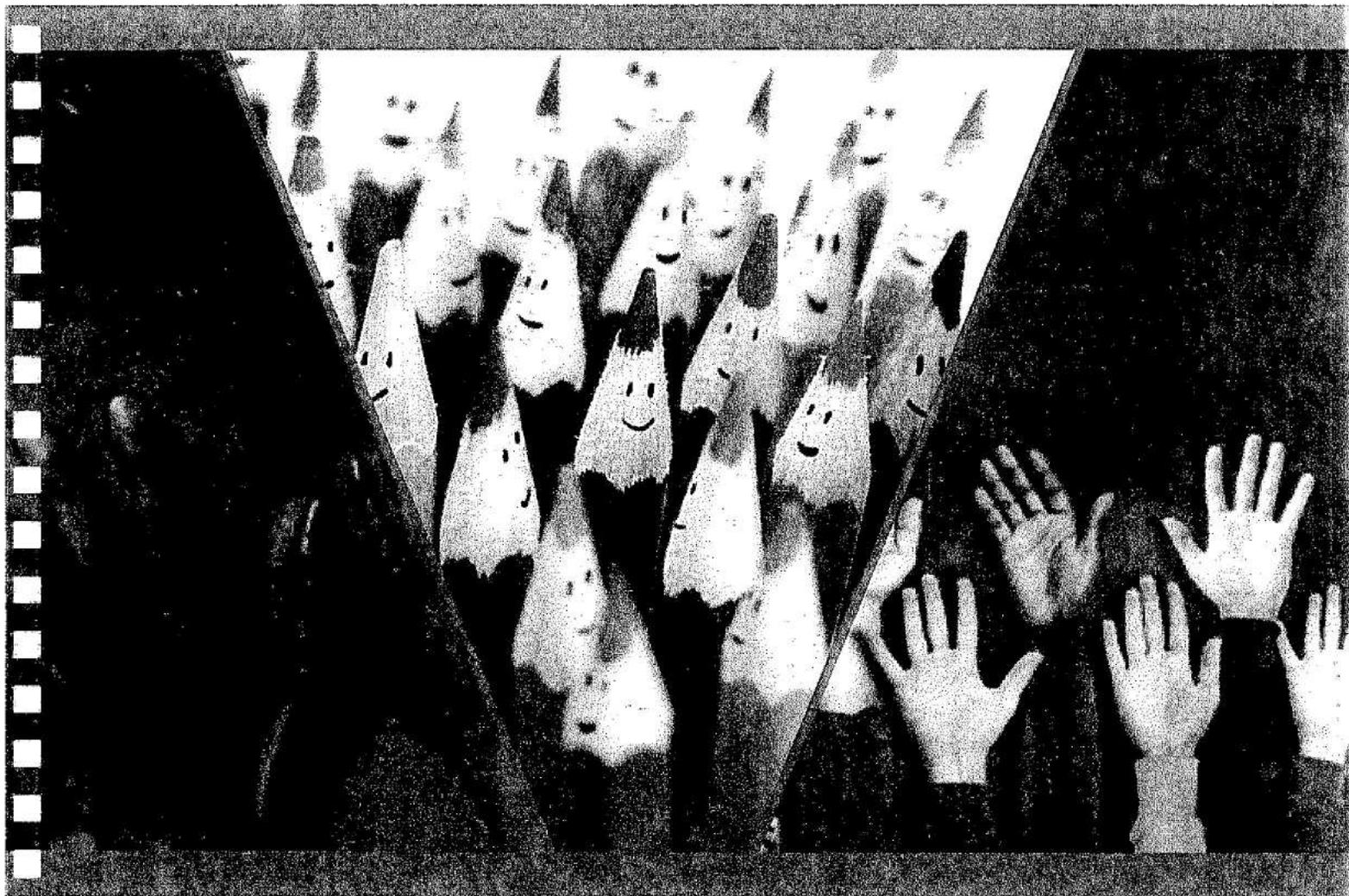
Reto 7. Promover la gestión del conocimiento como una herramienta que permita resguardar la memoria histórica y el conocimiento de la administración pública estatal.

Propuesta 1. Modernizar el Archivo Histórico del Estado de Sonora.

Propuesta 2. Promover una nueva política editorial del Gobierno del Estado en el impulso del conocimiento de la historia moderna.



Propuesta 3. Impulsar la conservación y la ampliación de los museos históricos de Sonora.



Eje transversal 2.

**Gobierno promotor de los derechos humanos
y la igualdad de género.**

Eje transversal 2.**Gobierno promotor de los derechos humanos y la igualdad de género.*****Diagnóstico de la situación actual 2015-2017***

El manejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Sonora ha dejado mucho que desear. De origen y en el pasado, su titular la convirtió en una instancia de gobierno y de partido. El órgano autónomo fue utilizado para justificar excesos del gobierno que terminó su período en 2015 y el descrédito en la política de derechos humanos ha estado presente.

Las instancias competentes para atender el litigio jurídico y social han estado pendientes de que los derechos humanos de los sonorenses sean respetados y que se cumpla estrictamente con la ley. Igual ha sucedido con la instrumentación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y la nueva legislación respectiva.

La igualdad de género es un hecho en Sonora y así lo ha demostrado la titular del Ejecutivo estatal con las reformas constitucionales y legales promovidas en su administración. El próximo proceso electoral pondrá a prueba a los partidos políticos y a las instancias electorales, para que el marco legal se respete y se eviten las controversias antes otros niveles de competencia.

Reto 1. Establecer una política con apego a las disposiciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos; mejorar las condiciones sociopolíticas para que en Sonora se propicie el respeto a los derechos humanos.

Propuesta 1. Fortalecer el funcionamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Propuesta 2. Fortalecer la coordinación de las políticas de derechos humanos con los aparatos de seguridad pública.

Propuesta 3. Ampliar el funcionamiento de la CEDH en los municipios, llevando de la mano tareas de capacitación y adiestramiento en la materia para los encargados del orden público y a los ciudadanos en general.

Reto 2. Promover un enfoque a la enseñanza de los derechos humanos en el Estado y en todos los sectores de la sociedad.

Propuesta 1. Elaboración de la Cartilla Moral (Alfonso Reyes) a distribuirse en las instituciones educativas del estado.

Propuesta 2. Generar programas de difusión de los derechos humanos y su defensa entre los estudiantes de las instituciones públicas y privadas.

Propuesta 3. Impulsar convenios de colaboración y asesoría de los organismos encargados de la defensa de los derechos humanos con las instituciones educativas.

Reto 3. Fomentar la profesionalización de las instituciones de seguridad pública responsables de prevenir, procurar y proteger los derechos humanos de toda la población, independientemente de su situación jurídica.

Propuesta 1. Fomentar el servicio de carrera en el sistema policial.

Propuesta 2. Capacitación y evaluación permanente del personal al servicio de la seguridad pública.

Propuesta 3. Una política de “*cero tolerancias*” hacia los actos de corrupción en los aparatos de seguridad pública.

Reto 4. Incorporar la perspectiva e igualdad de género en la gestión de gobierno.

Propuesta 1. Cumplir cabalmente con la reforma constitucional que garantiza paridad de género horizontal y vertical.

Propuesta 2. Fomentar la movilidad política y social de las mujeres, cumpliendo cabalmente con la reforma constitucional que asegura el 50% de candidaturas de mujeres a presidentas municipales en los 72 ayuntamientos del estado.

Propuesta 3. Acatar las disposiciones legales que aseguran a las mujeres equidad en la distribución de candidaturas al Congreso local y al Congreso de la Unión.

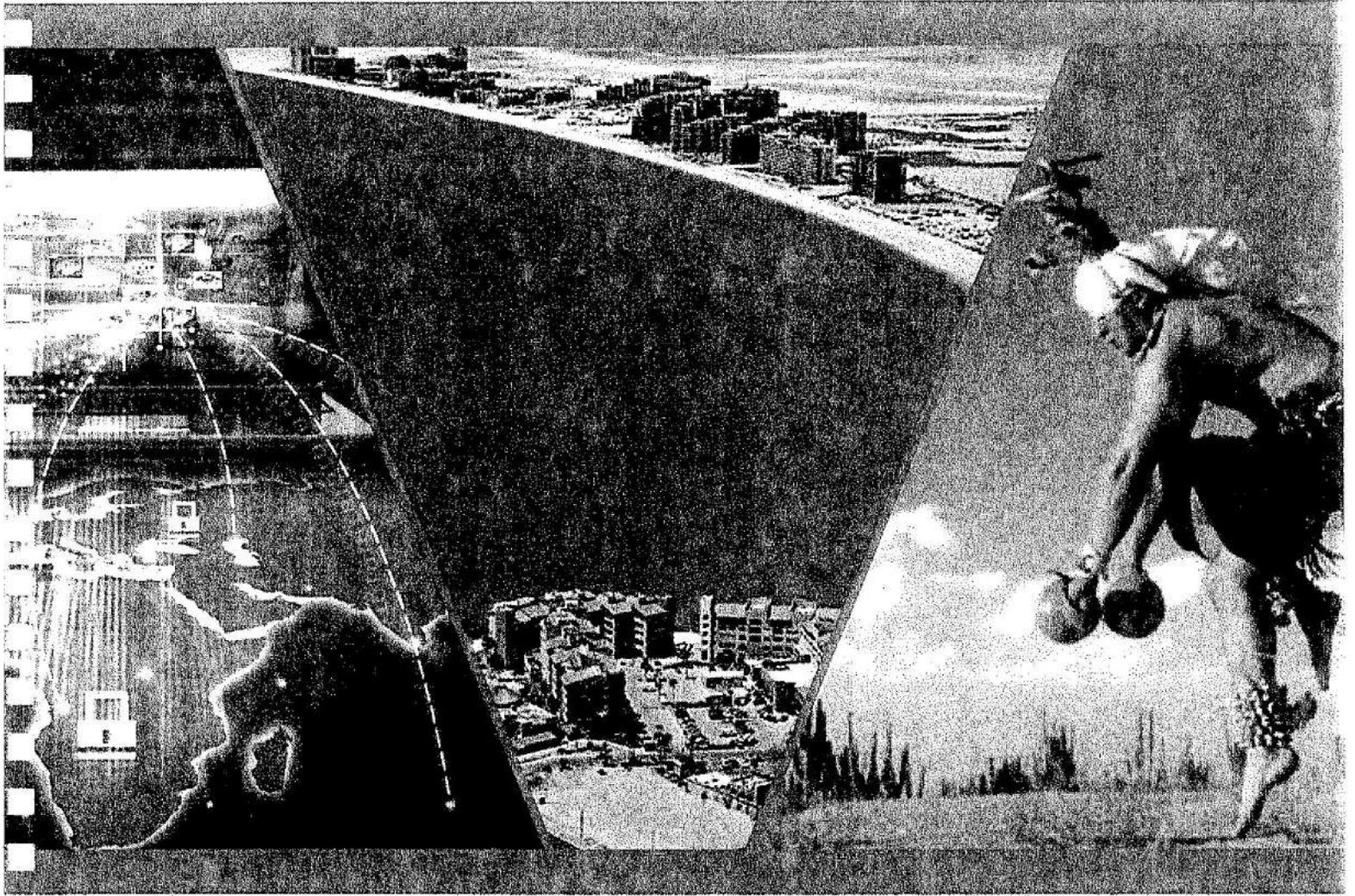
Propuesta 4. Aplicar la jurisprudencia generada por la lucha legal de las mujeres ante los tribunales electorales, federal y local.

Reto 5. Coordinar acciones de actualización normativa y procuración de justicia, para garantizar la seguridad e integridad de las mujeres.

Propuesta 1. Ampliar los sistemas de protección social a las mujeres trabajadoras de las maquiladoras.

Propuesta 2. Fortalecer los esquemas de protección social hacia las mujeres trabajadoras del campo.

Propuesta 3. Endurecer las penas contempladas en las leyes para el castigo pronto, expedito y sin retraso de la violencia contra las mujeres.



¿Hacia dónde vamos?

¿Hacia dónde vamos?

El estado de Sonora se está reconstruyendo después de las graves irregularidades y excesos que durante el sexenio pasado lo dejaron en una situación de estrechez administrativa. Y se recuperara de una grave crisis financiera y moral, que se están enfrentando con el actual esfuerzo de todos los sonorenses.

Este es un momento de reconstrucción, pero también es una oportunidad para rediseñar nuestro horizonte de oportunidades y bienestar generacional, para las próximas décadas.

En una visión de futuro, proponemos:

Que el estado de Sonora oriente sus esfuerzos y energías hacia la convocatoria de un nuevo pacto social a favor de un mejor estado de Derecho.

Un nuevo, representativo y eficaz pacto social que permita a los sonorenses opinar, actuar, fiscalizar y comprometerse sumando esfuerzos, en la recuperación de la confianza y a favor de una época de oportunidades y de nuevo impulso a favor de la grandeza de Sonora.

Un nuevo pacto social que apueste como primera opción, por hacer del Estado de Derecho el instrumento idóneo para lograrlo.

Un estado de Derecho que le dé razón de ser a la actuación de nuestras autoridades, que fortalezca las instituciones y que norme con equilibrio y eficacia la conducta de los gobernados.

Un estado de Derecho que, armonizando las necesidades de orden y desarrollo que toda sociedad productiva merece y amerita, genere un clima de confianza y armonía social que redunde en el respeto a las libertades y los derechos humanos, el patrimonio de todos y cada uno de los y las sonorenses y que sirva de estímulo a la inversión y el buen gobierno.

Un estado de Derecho garante y celoso guardián de la democracia como ejercicio y ruta de vida, en donde en la opinión de los ciudadanos se encuentra la legitimidad para la tan necesaria gobernabilidad.

Un estado de Derecho regulador de fuerzas entre los factores de poder político y social y entre aquellos que no deben quedar desprotegidos en atención a su condición social, precariedad material o características culturales, y que desafortunadamente en el pasado han sido marginados.

Solo el Derecho y la correcta aplicación de sus fundamentos y premisas de justicia, evitarán que se repitan los actos de depredación y lesiones que la sociedad y las instituciones locales sufrieron. Servirán de plataforma de futuro hacia el Sonora que todos deseamos.

De igual forma, el futuro de Sonora pasa por la recuperación del tejido social tan dañado por los actos de corrupción, pero también por la pobreza, la desigualdad de oportunidades, la concentración de la riqueza, el reflejo autoritario y la pérdida de la solidaridad y la memoria cívica.

Son estos los obstáculos o frenos que Sonora debe erradicar en la consolidación de su agenda de porvenir, dado que su eliminación redundará en la salud y la fortaleza de las instituciones de gobierno, la moral pública y los índices de satisfacción de la sociedad en general.

Porque un país es tan digno como la calidad de vida de sus ciudadanos.

Sonora debe transitar hacia un esquema de mayor desarrollo social y menos pobreza en todos los ámbitos e instancias de la cotidianidad, porque de la mano de la pobreza y la falta de oportunidades, entre otros factores, es como se explican de fondo muchas de las causas que han hecho de la inseguridad pública y la ruptura del tejido social los signos de nuestros tiempos.

La seguridad de nuestros espacios más vitales debe ser una de las prioridades del Sonora que soñamos. Un Sonora sin los extremos de la violencia y la inseguridad pública, es el postulado del Sonora porvenir.

Abatir la criminalidad, garantizar la armonía en los espacios públicos y abonar a un clima de paz social y de plena tranquilidad, es la premisa que debe guiarnos.

En la ruta del Sonora del mañana, la educación es hoy más que nunca la palanca de la tan apreciada movilidad social, que permite a todos llegar hasta donde sus méritos y circunstancias le permitan.

El Sonora que deseamos aspira a extender su red educativa de calidad al alcance de todos los sonorenses. No solo es una obligación, es una convicción que se debe adoptar como eje en la planificación y suma de esfuerzos, para dar a nuestros educandos una esperanza de un mejor y más vivible porvenir.

Estado de Derecho, disminución de la pobreza y la desigualdad social, abatimiento de la inseguridad pública, expansión de la educación de calidad y laboralmente productiva, son las coordenadas del Sonora de futuro que deseamos erigir por medio de los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional.

A eso obedece esta propuesta de Plataforma Electoral que el PRI deposita en las manos de las y los sonorenses, para merecer su confianza en las próximas elecciones y hacerlas realidad conjuntamente.

En el Sonora de los próximos años no caben ni la debilidad de las instituciones ni la estrechez de los gobernantes ni la apatía de los gobernados.

Nos proponemos impulsar la recuperación de la política como vía para la atención de la problemática sonorenses. Una vía eficaz no agotada y muy necesaria para armonizar intereses contrapuestos, dialogar con respeto a las diferencias de opinión, y buscar alternativas de solución a través del diálogo y la capacidad legal e institucional para enfrentar los retos del estado.

Solo con el concurso de todos, Sonora recuperará el rumbo que merece y que está destinado a alcanzar.